

EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA INTERNACIONALES

BRINK OF WAR POLICY

Lo que seguidamente referimos se relata como sucedido en una feria malagueña. A la misma concurrían, en gran número, tratantes de raza gitana; uno de los concurrentes sujetaba las riendas de un equino piafante e inquieto; lo exhibía, con explicable orgullo, como ejemplar carente de plural, en el sentido de que ni con doble freno existía jinete capaz de domeñarlo. Otro feriante, también de la raza calé, asistía al lugar acompañado de su hijo primogénito, al cual presentaba como jinete inimitable; sostenía que no había nacido cuadrúpedo que su hijo no dominara plenamente; de las tesis en presencia brotó la inevitable apuesta, y el desafío quedó concertado en la siguiente forma: si el reputado jinete lograba montar y reducir al caballo impaciente, pasaría a ser dueño de este último. Apenas instalado en la grupa el porfiante, el caballo puso en juego todos sus recursos para dar en tierra con el audaz jinete; todo fué en vano, ya que el joven gitano aguantó, impertérrito, las cabriolas, reiteradas e incrementadas, del rebelde cuadrúpedo. Parecía natural que el padre del triunfante montador mostrase su orgullosa satisfacción ante la consumada experiencia, y que, en contraste, el propietario del equino reflejase en su rostro la imagen del hombre derrotado. Pero no fué así, ya que este último, sonriendo maliciosamente, se limitó a consignar lo que sigue: «Ha sido perfecta la primera fase de la operación, pero ahora falta saber cómo el jinete va a ingeniárselas para desmontarse de la cabalgadura.»

Ignoramos si el referido episodio es o no conocido por el Presidente Eisenhower o por su Secretario de Estado, Foster Dulles, pero uno y otro, en la actual coyuntura, tal vez retirarían prove-

chosas enseñanzas del referido experimento, habida cuenta de que el Secretario de Estado norteamericano asumió un papel parecido al personalizado por el citado jinete intrépido, y ello no ocasionalmente, sino como base normativa y fuente inspiradora de la política internacional norteamericana, tan necesitada como carente de lo que se denomina inspiración de amplio alcance.

La técnica que condujo a los Estados Unidos a lo que pudiera ser el atasco de Beirut, que los americanos denominan *Brink of War Policy* o sistema del riesgo calculado, fuera ideada por Foster Dulles hace seis años y expuesta en un artículo aparecido en la muy difundida revista *LIFE* (19 de mayo de 1952), trabajo que ostentaba el título simbólico siguiente: «A Policy of Boldnes» (Por una política de audacia). Foster Dulles, en el referido trabajo, enjuiciaba lo que había sido la política internacional norteamericana entre los años de 1946 y 1952, que al articulista cobijaba bajo la denominación de política internacional de «contención»; tal política la consideraba inadecuada Foster Dulles por cuanto la interpretaba como una especie de reacción conformista ante las actividades de la política internacional rusa, construída bajo el signo del sistema de los hechos consumados. Es así como se inicia una ofensiva polémica frente a la técnica de la política de «contención», que más tarde habría de robustecerse con la aportación dialéctica de James Burnham, el cual consignaba estas conclusiones lapidarias: el hecho descarnado y terrible puede caracterizarse así: si las cosas continúan como hasta el presente, y si con el sucederse del tiempo llegan a estabilizarse, en ese caso habremos perdido y ello por la sencilla consideración de que aun en el caso de que la denominada política de «contención» se realizase en un 100 por 100, su consumación no representaría otra cosa que la auténtica fórmula de la victoria rusa. Las apreciaciones de Burnham se habían consignado en 1953 y en este sentido representan algo así como el fortalecimiento dialéctico de la tesis sustentada por Foster Dulles en 1952.

El actual Secretario de Estado norteamericano construía dialécticamente su tesis en forma merecedora de atenta consideración a través de las siguientes afirmaciones básicas: en política internacional la acción ocupa un rango predeterminador de la acción; las actividades de índole dinámica se anteponen a las de tipo estático o replicante; además, la dinámica inherente a todo proceso inherente a la política internacional nos alecciona en el sentido de

que en el campo de la Diplomacia, el titular de la iniciativa logra siempre condicionar la réplica que aquélla inevitablemente engendra. Foster Dulles, acaso lector de Toynbee, se dejó tal vez seducir por la versión del famoso historiador británico, cimentada en la técnica del reto y la réplica. Lo cierto es que el Secretario de Estado norteamericano inspiró su construcción dialéctica del riesgo calculado en una experiencia muy alejada de nosotros, ya que arranca del año 351 antes de Jesucristo, cuando Demóstenes, en su famosa *Primera Filípica*, reprochaba a los atenienses el que éstos, disponiendo de elementos de lucha más perfectos que los utilizados por Filipo de Macedonia, ello no obstante, por su ausencia de iniciativa posibilitaron que el padre de Alejandro Magno, realizador de una política internacional no emergente y ocasional, sino preestablecida de acuerdo con normas básicas y constantes, pudiera conquistar Antipolis, Pidna, Potidea, Metone y Olimpo. Agreguemos, para ser del todo exactos, que Foster Dulles no consultó en su integridad la famosa *Filípica*, de Demóstenes (Demóstenes «Contra Filipo», *Filippica* 1.^a, 38-41. Edición de Teubner), sino que inspiró su construcción dialéctica en una cita que de la *Filippica* de Demóstenes nos había ofrecido Minocher R. Massani, Embajador hindú.

La política de contención, más o menos acentuadamente imperante a lo largo de los dos mandatos presidenciales de Truman, consituye ni más ni menos que un extraño intento de invertir lo que son normas básicas de toda política internacional, ya que ésta, en sus manifestaciones, nos alecciona claramente en el sentido siguiente: cuando una nación, explotando adecuadamente las coyunturas que se le brindan, logra convertirse en titular de una acción expansiva, tal engrandecimiento, lejos de constituir un factor de aquietamiento, se transforma irremediabilmente en punto de apoyo para incidir en proyectos de más acentuada ambición imperialista. No era otra la deducción a que nos conducía un examen objetivo de la trayectoria recorrida por la política internacional postbélica de la U. R. S. S., ya que Rusia, extendiendo su control político más o menos acentuado, a doce naciones de Europa y Asia e infectando con su proselitismo una masa humana de setecientos millones de habitantes, irremediabilmente habría de tender a convertirse en protagonista inevitable respecto de todos los problemas de política internacional, y aun cuando en Moscú primara el designio de practicar una política internacional prudente, el impulso

adquirido por la U. R. S. S., inexorablemente impediría la aparición de toda reacción estática.

Si las anteriores consideraciones no se reputan como totalmente carentes de justificación, las consecuencias a inducir de los citados precedentes no podrán ser otras que las siguientes: la política de contención, pese a las ilusiones que sus propugnadores habían prendido en las supuestas virtudes estáticas que la determinaban era inevitable convertirla en acción dinámica. Así se evidencia con sólo registrar las reacciones norteamericanas frente a los ademanes soviéticos tendentes a incrementar el área de acción del imperia- lismo moscovita. Fuera primero la reacción de Truman cuando, en 1947, dió a conocer la Doctrina que ostenta su patronímico y referida a la ayuda prestada a Grecia y Turquía, una y otra nación, a la sazón, peligrosamente amenazadas por la acción proselitista del comunismo rusificado. Más tarde el sistema profiláctico norteamericano se extendió al occidente europeo, alguna de cuyas naciones corría el evidente riesgo de atomización social y política, generándose así el denominado Plan Marshall. Se consideró entonces imprescindible proveer de contenido orgánico a la política de «contención», y a tal objeto, ya desde 1948 comienza a perfilarse lo que el 24 de agosto de 1949 va a cristalizar en la puesta en vigor del Pacto del Atlántico.

De esas experiencias referidas parece llegarse a la conclusión de que los Estados Unidos, en los primeros cuatro años del período postbélico, acaso sin percibirlo, se atenían a la versión de Toynbee del reto y la réplica, de lo cual se desprendía, como lógica consecuencia, que Norteamérica estaba actuando al dictado de las iniciativas rusas, y como Rusia, desde la inexpugnabilidad de su dilatado frente interior, podía proyectar la presión en el rumbo que más le acomodase o que más visiblemente lo posibilitasen las coyunturas a su alcance, hizo un día acto de presencia en tierras coreanas, y a tal sustantivación de su política internacional subsiguió inevitablemente la adjetivación a cargo de Norteamérica.

El sistema replicante, encarnado en la política internacional de «contención», originariamente a cargo específico de los Estados Unidos, más tarde se extendió al mundo occidental europeo. No resulta fácil exculpar, y aún menos explicar, este fenómeno de contagio padecido por Europa, habida cuenta de que el viejo mundo occidental, aun cuando postrado y convaleciente a la sazón, contaba en su haber con una experiencia histórica plurisecular a

lo largo de cuyo dilatado período Europa había asumido el incompartido papel de elemento rector de la política internacional, suma aleccionadora de experiencia que Norteamérica desconocía y cuya carencia explica, aun cuando no justifique, las vacilaciones y las reacciones desorientadoras, a cargo de los Estados Unidos, pese a lo cual al espectador iba a ofrecérsele prueba inequívoca de que Europa acusaba síntomas específicos de lo que pudiéramos denominar infección contencionista, deducción fácilmente perceptible si proyectamos nuestra atención sobre ese curioso fenómeno que se ha denominado inclinación europea emproada hacia el logro de su integración. En el fondo de esa propensión de tipo aunitivo se percibía la aparición de una pluralidad de síntomas reveladores de que Europa no había encontrado el camino que adecuadamente podría conducirla al rescate de su perdido protagonismo y ello por una serie de consideraciones sobradamente reveladoras, según intentaremos probar inmediatamente.

El movimiento integrador europeo constituye además de tipo no menos reactivo que el brindado por la política internacional norteamericana de contención. Ello se evidencia pluralmente si nos atenemos a dos concurrentes elementos de juicio: de un lado, el designio que animaba a los propugnadores de la integración europea; de otro, si tenemos en cuenta el momento histórico en que hacen acto de presencia esas ansias integradoras. Europa percibía, con visible y peligroso retraso, que su parroquialismo plurisecular constituía un vestigio del pasado, acentuadamente anacrónico y, por ello, merecedor de ser arrumbado en un museo de antigüedades. Pero esta evidencia aleccionadora no proyectaba su influencia en medida suficiente para desterrar viejos modos y sepultar nostalgias dirigistas notoriamente inadecuadas, ya que ni Inglaterra lograba liberarse de sus obsesiones insularistas ni Francia acertaba a atenerse prudentemente a un posibilismo, que excluía inevitablemente todo cuanto implicase afán de prorrogar un protagonismo notoriamente desactualizado. Esos dos vestigios de un pasado, centrifugos y supérstites necesariamente habían de proyectar su influencia disociadora sobre los anhelos de integración europea, que, así condicionados, corrían evidente riesgo de verse reducidos a la inoperante condición de meras figuras retóricas.

Pero no es sólo el referido propósito intencional el que debe ser tenido en cuenta: otro elemento de tipo cronológico y de coetaneidad ha de merecer nuestra atención y es el siguiente: sin la

preexistencia de la guerra coreana no podría explicarse adecuadamente la aparición de lo que había de constituir el fallido proyecto de tratado instituyendo la Comunidad Europea de Defensa, y que data de mayo de 1952, pacto inhumado, dos años después, a impulsos de las tareas obstruccionistas que tanto atraían a poderosos sectores de la Asamblea Nacional francesa. Así establecida esa evidente conexión de tipo temporal, se ponía claramente de manifiesto como, en definitiva, la política internacional europea se perfilaba en función de las indeterminaciones de la acción exterior de los Estados Unidos, atendida a la puesta en práctica de la peregrina política internacional de «contención». No se olvide que a raíz de desencadenarse la agresión comunista al norte del paralelo 38, se planteaba automáticamente a los Estados Unidos un problema de incalculables consecuencias, entre las cuales podía incluirse la posibilidad de que la acción norteamericana en Corea constriñese a los Estados Unidos a evacuar parte de sus efectivos militares instalados en tierras europeas, alejamiento que planteaba al viejo mundo el dramático problema de hacer frente, con sus exclusivos medios, a la amenaza latente de expansión soviética. Es así cómo apareció en calidad de medida imprescindible el poner término al marginalismo alemán y el conferir al IV Reich la misión de reanudar su tarea de elemento determinante en el período de crisis generado en Europa, como consecuencia del desequilibrio de fuerzas en presencia, producido a partir de 1945.

Toda esa referida experiencia constituía el proceso demostrativo de lo que encerraba no ya de ineficiencia, sino incluso de peligrosidad, la política de «contención», ya que a través de sus resquicios podía Rusia retener fuerzas norteamericanas en tierras asiáticas y posibilitar el que la indeterminación de lo que pudiese un día suponer el pleito coreano obligase a Norteamérica, para ataponar la presión proviniente del norte del paralelo 38, a desguarnecer el viejo continente.

Lo que nadie se cuidó de indagar fué lo concerniente a la compatibilidad existente entre los quehaceres tendentes al logro de la integración europea y los deberes que imponían al viejo mundo occidental las cláusulas contenidas en el Pacto del Atlántico, convenio que, pese a su denominación, a impulso de las circunstancias, había de ser puesto a prueba, no precisamente en el Océano Atlántico, sino en el Mediterráneo, y esa desviación de su cometido

implicó una consecuencia a cuyas secuelas estamos actualmente ligados.

Un Pacto, como el del Atlántico, planeado con propósitos de acción típicamente defensiva, para responder de modo adecuado a tal condición, precisaba como requisito *sine qua non*, la existencia de un *mínimum* de avenencia entre las naciones signatarias del mismo, y si esta coincidencia no llegaba a transformarse en realidad, dicho convenio conocería un período de crisis difícilmente superable. No ha sido otra la experiencia recogida con motivo de los acontecimientos registrados en tierras faraónicas en el otoño de 1956 y al análisis de los cuales dispensamos atención en otro de los epígrafes del presente trabajo. De las apuntadas reacciones y que se generan tanto en tierras norteamericanas como en el mundo occidental europeo, no parece aventurado colegir que la política de contención, inicialmente estadounidense y más tarde extendida al viejo mundo, había actuado como visible elemento de dispersión en el seno del mundo libre. Ello pone claramente de manifiesto que las críticas formuladas por Foster Dulles a propósito de lo que representa el sistema de la *Containment Policy* reposaban sobre elementos de juicios muy dignos de ser tenidos en cuenta. Pero la misión de un estadista no puede reducirse a ofrecer una disección, más o menos afortunada, de una determinada norma de política internacional, ya que, en otro caso, si nos limitamos a condenar una política internacional que reputamos de ineficiente y no logramos reemplazarla por otra de mayor consistencia dialéctica, caeremos en el vacío, y al sumirnos en la inactividad aneja a todo punto muerto depararíamos al dinamismo de nuestro contrincante coyuntura adecuada para fortalecer su política internacional expansiva e incrementar sus posibilidades para la puesta en práctica de actividades destinadas a lograr un volumen ecuménico. Ello explica adecuadamente el por qué Foster Dulles, tras condenar la política internacional norteamericana de contención sugiriese su reemplazo por lo que el Secretario de Estado denominó primero, un poco imprecisamente, política de audacia, y más tarde, con visible concreción, política internacional del riesgo calculado (*Brink of War Policy*), reflejada en un artículo aparecido en la citada revista *LIFE* (16 de enero de 1956), y del cual es autor James Shepley, tesis que, como veremos pronto, está ahora siendo puesta a prueba en tierras libanesas, y que por ese motivo merece la consideración que a la misma dispensamos de modo inmediato.

Si Foster Dulles relejese las páginas, tan aleccionadoras, de *El Príncipe*, de Maquiavelo, descubriría, acaso con explicable sorpresa, que a la sagacidad del pensador florentino no se le había escapado que toda acción en política internacional encuadrada en un ambiente de tensión, lleva implícito un riesgo más o menos acentuado, según sea la ambición conectada al fin perseguido. Después de todo la doctrina fosteriana del riesgo calculado no es más que la versión de una evidencia, tradicional e ininterrumpidamente contrastada, de que en el área de la dinámica internacional se vive siempre el riesgo, y todo el que abrigue la ilusión de que la diplomacia se realiza por medios plácidos está predestinado a coleccionar amargas e incluso dramáticas sorpresas. Si el riesgo se calibra adecuadamente y se pesan con acierto los pros y los contras, entonces es posible, como dice Foster Dulles, estar al borde de la guerra sin necesidad de vernos incluidos en los azares de una beligerancia generalizada.

Presumiblemente el Presidente Eisenhower consideró previamente el riesgo que podría implicar el desembarco de los «marines» en Beirut, y prueba de que, por lo menos hasta el presente, no anduvo descaminado, es que tal acción de las fuerzas norteamericanas ni constituyó antecedente de un conflicto bélico generalizado ni provocó la réplica de resistencia por parte de los invadidos. Mas no basta salir con fortuna en los días iniciales de la azarosa experiencia de Beirut, ya que puede presentarse un problema, tal vez no previsto por la diplomacia norteamericana, a saber, que la estancia de los «marines» se prolongue, sin que su presencia, potencialmente coercitiva, contribuya a facilitar la sucesión del Presidente Chamun. La teoría del riesgo calculado no condujo, afortunadamente, a la guerra en este caso, pero situó a los Estados Unidos ante un problema más arduo, por no haber sido previsto: el de verse adentrada Norteamérica en un callejón sin salida.

DE SUEZ A BEIRUT

Al advenir el año 1956 asistimos al período inicial de un proceso de dislocación, que hace acto de presencia en el seno de la denominada comunidad atlántica. El prólogo, así registrado, condujo a un epílogo que se refleja en lo que iba a ser la crisis egipcia. Pero entre el citado período inicial y el desenlace bélico media una

trama que es imprescindible reseñar si nos anima el deseo de penetrar en los entresijos de ese complejo período que se trasluce en el incremento de la actividad diplomática en torno al problema del Oriente Medio.

Dos van a ser los destacados protagonistas del meteórico episodio bélico, figurando en segundo plano un tercer elemento coadyuvante; estamos aludiendo, de un lado, a Francia e Inglaterra y, de otro, a Israel. Francia e Inglaterra, cada una de ambas naciones por motivaciones no coincidentes, van a correr la aventura de una acción bélica, yugulada apenas puesta en acción. Albión, que aun deseándolo no puede desentenderse de consideraciones geopolíticas, inspiradas en un acuciante sentido insularista, inclinación que respuntea la política internacional británica desde el reinado de Enrique VIII, se ve situada ante un delicado trance, especialmente a raíz de registrarse la crisis bélica coreana: aludimos a la inclinación entonces balbuceante, tendente al logro de su acoplamiento respecto del viejo mundo occidental, a la sazón en trance de alcanzar su integración. La posición inglesa resulta ser en aquella época acentuadamente compleja, habida cuenta de que ni puede hacer caso omiso de los planes aunitivos europeos ni tampoco enfeudarse a los mismos, ya que, consumada tal adscripción, inevitablemente se derrumbaría todo lo que arrastra como contenido dialéctico el sistema de la *Balance of Power*, innegable elemento nutricio de la política internacional anglica. Una vez más —en esta ocasión de modo mucho más prominente— debía Inglaterra echar mano de lo que constituyera indefectiblemente tabla de salvación británica: su sentido acusado del posibilismo. Inglaterra maneja con más acentuada preferencia que cualquier otra nación la técnica del margen y de la elasticidad, pero aun esgrimiendo con total decisión su posibilismo, no constituía fácil tarea el readaptar la política internacional británica a las nuevas exigencias. Es cierto que Inglaterra actuó con notorio éxito cuando la obsesión parlamentaria francesa generó el sepelio del tratado de 1952, instituyendo la Comunidad Europea de Defensa, lo cual deparó a Inglaterra coyuntura para reemplazar la insepulta Comunidad Europea de Defensa por la Unión Occidental Europea de 1954, pero precisamente el éxito a la sazón alcanzado por Mr. Eden, nos ofrecía la medida adecuada de cómo una *media solutio*, en el mejor de los casos, no suele rebasar la condición de un expediente episódico. Aquella especie de alto en el camino conducente a la integración

europaea, a pesar de su episodismo y precisamente gracias a su aparición, permitía a Inglaterra prorrogar su posición de nación de segundo orden que, si ya no podía alargar el sistema de la *Pax Británica*, cuando menos le posibilitaba desempeñar el papel de brillante segundo respecto de Norteamérica. Todo lo cual no permitía a Inglaterra eludir la responsabilidad inherente a una nación que, aun atendida a su condición insular, no podía desentenderse de una evidencia: la de que su política internacional, en última instancia, era preciso construirla en función de la política internacional del continente. ¿Y qué coyuntura se ofrecía a Inglaterra dentro de su posición vacilante en lo que atañía a la tierra firme europea? La respuesta parecía estar a la vista y para muchos constituía razón inconcusa lo que representaba Francia situada al otro lado del canal. A la perspicacia de los políticos británicos no podía pasar inadvertido lo que en este orden de ideas significaba la posición de Francia. Esta nación, en sus modos internacionales, contrasta abiertamente con lo que es inclinación británica, en el sentido de ser portadora de una paralizante mácula: su carencia o déficit del sentido posibilista. Esta virtud, de cuya puesta en práctica pueden retirarse tan notorios beneficios, sólo está al alcance de los pueblos que consideran las experiencias históricas, especialmente aquellas que se ofrecen con amarga significación, como motivos de aleccionamiento y factores estimulantes para huir prudentemente de la tesis catastrófica encuadrada en el dilema del todo o nada. Francia, en contraste, se atiene a una interpretación de la historia que difiere sustancialmente del posibilismo británico; considera que cuando a lo largo de un dilatado período temporal le fué dable a una nación actuar en situación de protagonismo, se ha adquirido una especie de seguro respecto del futuro, que se considera reservando siempre lugar de preferencia para que el dirigismo plurisecular no sea objeto de irremediable enajenación.

Atenido a tal interpretación, un pueblo no está adecuadamente preparado para hacer frente a los trances que inevitablemente asoman en períodos de alteración de fuerzas en presencia, como lo son generalmente aquellos que subsiguen a una guerra dilatada en el orden del tiempo y del espacio. En cierto sentido, algo concurría en el sentido de contribuir al fortalecimiento de esta tesis francesa de la inmutabilidad en el protagonismo, y ello lo depa-
 raba conjuntamente la división de Alemania en dos zonas ale-

jadas entre sí y el marginalismo a que la condenaba, por lo menos de modo inmediato, esa citada secesión. Pero si bien es cierto que en el corazón de Europa se había registrado ese vacío alemán, no resultaba menos innegable que Rusia, al verse situada en un pie de igualdad respecto de los Estados Unidos, personalizaba una preeminencia respecto del mundo occidental europeo que trastocaba todo el sistema clásico del equilibrio político. Mutaciones tan evidentes en lo que atañe al problema de la distribución de la potencia a lo largo y a lo ancho del mundo, debían eliminar toda resistencia y todo ademán de pereza en lo que concierne a la necesidad de poner término a la dispersión de la Europa occidental posbélica, y ante un trance histórico de ese volumen todo resulta disculpable menos intentar la prolongación de lo que resultaba ser notoriamente anacrónico. Pese a lo cual pudimos registrar con explicable extrañeza cómo se traía a primer plano la idea de reanudar la historia iniciada al signarse el acuerdo francobritánico de 8 de abril de 1904, cimentado en una serie de cláusulas relativas a Marruecos, Egipto y a las pesquerías de Terranova. Ese tratado constituía el desenlace venturoso de una rivalidad colonial anglofrancesa, que se había prolongado a lo largo de casi una centuria. Se explica nuestra extrañeza cuando en 1956 asistíamos repentina e inexplicablemente a un intento de exhumación de la «Entente Cordiale» de 1904, sin que sus propugnadores percibiesen hasta qué extremos sorprendentes llegaba su ademán en lo que éste encerraba de intento restaurador. Como aconteciera en 1904, la cuestión de Egipto tornó a estar a la moda en 1956, y así se planeó y se llevó a cabo una acción bélica sobre la zona del canal de Suez. ¿Qué consideraciones habían inducido y pesado en el ánimo de Francia e Inglaterra para adentrarse en una acción que situaba a las dos naciones en abierta contradicción respecto de pactos vigentes y recientemente concluidos? La respuesta a tal interrogante difiere según se formule en Londres o en París. Francia e Inglaterra, signatarias del Pacto Atlántico, en modo alguno podían hacer caso omiso de lo estipulado en el artículo 1.º del citado convenio, en lo que dicho pacto tiene de aplicación al Mediterráneo. Por otro lado, nadie dudaba que la posición de Francia e Inglaterra respecto al modo de hacer frente al problema planteado por la decretada nacionalización del canal de Suez difería de la tesis sustentada por Wáshington; y así registrada la disensión, inevitablemente entraba en acción el citado

artículo 1.º del Pacto del Atlántico, donde se estipulaba que las partes contratantes «se comprometen, tal y como está establecido en la Carta de las Naciones Unidas, a resolver por medios pacíficos todas las diferencias internacionales en que puedan verse envueltos». No sólo el Pacto del Atlántico se vió sustancialmente afectado por la acción bélica anglo-francesa desencadenada sobre tierra faraónica, sino que tal acción bélica planteaba al mundo occidental graves problemas respecto de la zona neurálgica del Oriente Medio, y ello, de un lado, porque la acción castrense concordante de Francia e Israel, desencadenada sin la participación y aquiescencia británicas, había de generar un disculpable resentimiento en el seno del mundo árabe, y de otro, por cuanto Inglaterra, signataria del Pacto de Bagdad, situaría al Irak en situación incómoda, ya que esta nación, por su pertenencia al mundo árabe, difícilmente podía compaginar su condición de miembro del citado pacto, con la del cumplimiento de sus deberes genéricos de solidaridad árabe. Todo ello sin tener en cuenta que el petróleo manando de los yacimientos irakís y sauditas —combustible imprescindible para la Europa occidental— tenía que seguir la ruta del canal de Suez o fluir a lo largo de oleoductos instalados en tierras sirias, cuyos habitantes ya se consideraban potencialmente incluídos en lo que, andando el tiempo, habría de ser la República Árabe Unida.

Si la causa explicativa de la presencia de los paracaidistas británicos en tierras del canal de Suez resultaba ser sorprendente, ya que Inglaterra no podía abrigar el propósito de inaugurar un nuevo período histórico en calidad de ocupante del canal, aún se acentuaba más la extrañeza producida por las alegaciones francesas. En la vecina República se padecían las consecuencias del impacto originado por el cese de dos protectorados —el tunecino y el marroquí— y tal desenlace, lejos de valorarse como síntoma de que lo registrado en Túnez y Rabat inevitablemente habría de repercutir sobre Argelia, por el contrario, indujo a una gran masa de opinión a defender la tesis de Argelia indisolublemente unida a Francia; y nada como el ser portadores de una obsesión puede llevarnos a los más insospechados extremos. Lo cierto es que la presencia de los paracaidistas franceses en tierras de Port-Said, para la mayoría de los exégetas del otro lado de los Pirineos no obedecía a otra motivación que a la de poner término a las actividades cairotas, claramente inclinadas a respaldar, por toda

suerte de medios, las actividades del Frente de Liberación Nacional en Argelia. Se partía así de un plural error: considerar que el problema argelino entraría en vía de solución si se lograba poner límite a las campañas de subversión patrocinadas por la prensa y radios egipcias y dar por descontado que una vez eliminado Nasser de la escena política, el problema norteafricano se plantearía en términos que posibilitasen una inmediata y aceptable solución del mismo. Los que se aferraban a la referida construcción dialéctica ignoraban que si el arabismo es algo más que un artilugio prefabricado y artificialmente alimentado, la presencia o ausencia de Nasser en el Cairo no alteraría sustancialmente los términos del problema, tanto más, cuanto que un sistema político que se instaurase en Egipto a la sombra de la ocupación militar franco-británica resultaría notoriamente impopular y sólo podía prolongar su existencia precaria al amparo de la coacción extranjera. Con ello, además, se proveía de un bagaje dialéctico ilimitadamente explotable a cuantos cuidan de especular en torno al problema del colonialismo. De ahí nuestra extrañeza al comprobar cómo en ciertos medios europeos hacía camino la tesis de que Francia e Inglaterra habían captado inteligentemente una coyuntura y sin la interposición de la presión norteamericana, a estas horas el Oriente Medio en vez de un volcán en erupción sería un idílico paraíso.

La coincidencia, en el orden del tiempo, de la acción coercitiva anglofrancesa y la despiadada represión rusa yugulando la acción de los patriotas húngaros, aun cuando ocasional, situaba a la U. R. S. S. en condiciones difíciles para hacer acto de presencia en el Oriente Medio, y ello desde un doble punto de vista: en el fáctico, porque a la sazón no le era dable a Rusia prever las repercusiones que pudiera generar en otros sectores del mundo satelitizado la represión a cargo de los tanques soviéticos; en el dialéctico, ya que Rusia difícilmente podía condenar la intervención anglofrancesa en Egipto, habida cuenta de que la URSS la practicara en Hungría en términos y circunstancias mucho más condenables.

Esta serie de consideraciones no pesaron en el ánimo de los dirigentes políticos norteamericanos, y ello explica que la entonces irresistible presión de los Estados Unidos en el seno del Consejo de Seguridad se tradujese en la consecuencia irremediable de que Francia e Inglaterra, al ser condenada abiertamente por Washington su aventura bélica, se vieran constreñidas a abandonar lo ocu-

pado, melancólico alejamiento por cuanto los así desahuciados realizaban tal éxodo, portando la mácula acusatoria de ser titulares de un trasnochado y recusable colonialismo. Así epiloga aquel peregrino intento de reanudar al cabo de cincuenta y dos años, lo que inicialmente había constituido la Entente Cordiale de 8 de abril de 1904, y aún más condenable que la acción militar específicamente considerada, resulta increíble cómo el anacronismo puede llevar a algunos pueblos a reanudar actividades históricas notoriamente desactualizadas.

Lograda la eliminación francobritánica de la zona del canal de Suez, el acto condenatorio a cargo de los Estados Unidos planteaba al Gobierno de Washington un grave problema, de cuyas exigencias no podía desentenderse Norteamérica, ya que la carencia francobritánica genera un peligroso vacío, potencial coyuntura para que Rusia, implacablemente liquidado el problema húngaro, acentuase su política internacional de creciente ascendencia en relación con el Oriente Medio. Todo lo cual habría de plantear a los Estados Unidos un inaplazable problema de cuyas exigencias no podían hacer caso omiso. Es así como el Presidente norteamericano se consideró en la obligación de leer ante el Congreso de Washington su declaración de 5 de enero de 1957, que más tarde habría de ser rotulada como la «Doctrina Eisenhower». A la significación y alcance de dicha doctrina dedicamos atención en otro lugar (véase Camilo Barcia Trelles: *La doctrina Eisenhower*. Publicaciones del Seminario de Estudios Internacionales «Alvaro Pelayo». Vol. II, 1957, págs. 8 a 57) y reputamos ahora inadecuado el volver sobre el estudio de dicha doctrina. Mas ello no obsta para que retengamos como dato relevante el que sigue: consumada la expulsión francobritánica de la zona del canal de Suez, los Estados Unidos consideraban (ya veremos si con razón o sin ella) que su propia trayectoria lógica les impedía mantener contacto con las dos naciones europeas excomulgadas y así condenadas a la práctica de un irremediable marginalismo en el Oriente Medio, del cual los Estados Unidos no habían calibrado exactamente sus consecuencias, entre otras, la de que la acción singular norteamericana generaba en el seno de la comunidad atlántica una crisis de dispersión, ya iniciada con la aventura de Suez y de repercusiones entonces imprevisibles.

De la doctrina Eisenhower, que era dable considerarla como una prolongación, reactualizada, de la doctrina Truman, sin más

notas diferenciales apreciables que la de referirse la segunda a Grecia y Turquía y proyectarse la primera sobre el Oriente Medio, pero siendo ambas portadoras de una coincidente condición: ayuda brindada por los Estados Unidos a los países amenazados por la presión comunista. La similitud anteriormente consignada nos parece evidente, pero la versión de analogía, así ofrecida, pecaría por incompleta, habida cuenta de que tanto Grecia como Turquía solicitaran de modo expreso la ayuda norteamericana, que recibieron con notorio y explicable ademán de gratitud, en tanto Egipto había iniciado una política internacional de creciente aproximación a Moscú, inclinación que, en la misma medida en que se acentuaba, implicaba un inevitable alejamiento del Cairo respecto de Washington.

Aparte lo aducido, Truman limitaba su oferta a la prestación de ayuda económica y financiera, en tanto Eisenhower prometía extenderla, si ello fuera preciso, al campo militar. Es cierto que en ambos casos la cooperación brindada por los Estados Unidos se ofrecía como supletoria de la carencia británica, pero con la diferencia de que en el caso greco-turco es la propia Inglaterra la que hace saber a Norteamérica no estar en condiciones de seguir prestando la ayuda que venía dispensando a Grecia y Turquía y solicita de los Estados Unidos que la reemplacen, en tanto en 1957 Albión fuera previamente desahuciada por los Estados Unidos de la zona del canal y no es lo mismo actuar de reemplazante de quien solicita tal substitución, que arrogarse una misión antes desempeñada por aquel a quien previamente hemos condenado al marginalismo.

Abstracción hecha de las preocupantes imprecisiones de que era portadora la doctrina Eisenhower, y a las cuales hicimos referencia en lugar oportuno, debe tenerse en cuenta que la decisiva presión de los Estados Unidos y la excomunión decretada sobre Francia e Inglaterra constituía un acto de peligrosa audacia, riesgo que no pasó inadvertido a los ojos de algunos críticos norteamericanos, que reprochaban tanto al Presidente Eisenhower como al Secretario de Estado, Foster Dulles, su peligrosa irreflexión al condenar al marginalismo tanto a Inglaterra como a Francia, pena que especialmente había de perjudicar a Francia, ya que ésta, al ser tachada de colonialista por parte de los Estados Unidos, con ello se acentuaba la difícil posición francesa respecto de la gran crisis abierta en Africa del Norte y especialmente en Argelia. El

reproche que dirigimos a Norteamérica no debe considerarse como objeción carente de relevancia, habida cuenta de que aquí establecemos contacto con una de las causas que pueden explicarnos el porqué de las desconcertantes contradicciones de que nos ofrece reiterado testimonio la política internacional norteamericana del período posbélico. Los Estados Unidos han elevado punto menos que a la categoría de dogma su anticolonialismo, no sólo ateniéndose a que ellos debieron pasar de la condición de colonias a la de nación independiente, sino porque se había iniciado una auténtica competición entre Moscú y Washington, ambas capitales aspirando a encarnar, más acentuadamente la una que la otra, la inclinación anticolonialista y ambas afanosas por adscribirse las simpatías del denominado mundo interpuesto. Pero los Estados Unidos ignoraban al proceder así que las colonias lo son por estar sometidas a una soberanía extranjera y metropolitana, y que los titulares de esos imperios ultramarinos eran al propio tiempo aliados de Norteamérica y, como esta última, alcanzados por deberes de solidaridad y acción concorde, tal y como se estipulan en el Pacto del Atlántico y atraída a la vez Norteamérica por ambas inclinaciones incompatibles de los medios estadounidenses se apoderaba la perplejidad, traducida más tarde en las desorientadoras contradicciones de que es portadora la política internacional norteamericana. Así realizaba Norteamérica una política internacional de índole pendular, unas veces decretando el ostracismo de Inglaterra como nación colonialista y en ocasiones aproximándose a la Gran Bretaña para realizar actividades conjuntas, no siempre afortunadas. Rusia, en contraste, desentendida de tales contradicciones, podía ostentar una especie de monopolio del anticolonialismo interpretado de modo rígido, sin que le causara inquietud que la vocera de los pueblos coloniales había llevado a cabo el más inhumano y condenable de los colonialismos (el satelitismo).

Esto aparte, incluso cuando los Estados Unidos apoyaban a las naciones más o menos sometidas al estigma de la colonización, establecían casi indefectiblemente contacto con regímenes de tipo feudal, carentes de apoyo popular y que para las masas de población no resultaban menos odiosos que el auténtico colonialismo, y es así como los Estados Unidos habían de recoger la cosecha de su miopía electiva, registrando las sorpresas que un día asoman en el Líbano, poco después en el Irak y acaso en fecha próxima en el último vestigio que aún resta como ejemplo de

esas realizaciones feudales, en Jordania y en la Arabia Saudita. Incluso los que, como hemos notado anteriormente, reprochaban a los gobernantes de Washington el ostracismo a que habían condenado a Francia e Inglaterra, no sabían desentenderse de ese mundo de las contradicciones. Así, el senador demócrata Wyne Morse sugería a Foster Dulles la conveniencia de asociar a Francia e Inglaterra a una eventual acción coercitiva en Oriente Medio. Dicha propuesta mereció a la sazón por parte de Foster Dulles una tajante respuesta así concebida: «Yo no creo que la situación se fortalecería si las potencias occidentales se uniesen a los Estados Unidos en el Oriente Medio. Alguno de esos aliados no son bien mirados en aquella zona porque, justa o injustamente, se les asocia a la era colonialista.» Foster Dulles, al replicar en tal sentido, no tenía en cuenta que los países del Oriente Medio pasarán de la condición de tierras sometidas a la autocracia de los Emperadores de Constantinopla, a la de entidades soberanas, y esa transformación fuera posible gracias a la puesta en práctica del sistema de los Mandatos, tal y como habían sido organizados por el art. 22 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, confiado su desempeño a Francia e Inglaterra. Un colonialismo que contribuye, en definitiva, de modo decisivo, a transformar en entidades soberanas lo que habían sido territorios dependientes, no puede honestamente ser tachado de portar solamente motivos de condenación. Pero Foster Dulles no participaba de tal criterio y cuidó de acentuar su tesis excomulgatoria cuando hizo saber que si él fuese un soldado norteamericano en el Oriente Medio, preferiría actuar aisladamente que tener a un flanco y a otro un soldado británico y un francés.

Los acontecimientos registrados con posterioridad a la crisis de Suez del otoño de 1956 se encargarían de evidenciar hasta qué extremo carecía de viabilidad dialéctica la tesis condenatoria de Foster Dulles, ya que procedía preguntar al Secretario de Estado norteamericano si Francia e Inglaterra iban a padecer las consecuencias de una condena a indefinido ostracismo (en cuyo caso se trastocaba toda la política internacional del mundo libre), o si, por el contrario, reclusas las dos citadas naciones europeas en el lazareto dialéctico construido por los Estados Unidos, un día más o menos lejano podían recoger los beneficios de una, al parecer, necesaria purificación. Lo evidente es que, así perfilada la política internacional norteamericana en lo que hace relación al Orien-

te Medio, ésta adolecía de un claro defecto de indeterminación, cuyas consecuencias no habían previsto cuantos a través de la doctrina Eisenhower pretendían singularizar la política internacional norteamericana en el mundo árabe.

Más de dos años transcurrieron a partir del día en que el Presidente Eisenhower leía su citada declaración ante el Congreso de Washington, sin que a lo largo de ese espacio de tiempo se viesen los Estados Unidos situados ante el trance de hacer frente a una crisis que, por su gravedad, les constriñese a hacer acto de presencia. Ello no obsta para que se registren hechos que sería inadecuado silenciar, por cuanto habían de contribuir notoriamente a la atenuación del marginalismo británico, tal y como había sido implícitamente decretado por Eisenhower el 5 de enero de 1957, aspecto del problema que estimamos de imprescindible consideración. Aludimos al acto de Bagdad; aun cuando de dicho convenio no son signatarios los Estados Unidos y sólo ostentan la condición de firmantes Turquía, Irak, Irán, Pakistán e Inglaterra, es lo cierto que Norteamérica, primero en calidad de atenta nación observadora y después acentuando su conexión al citado convenio, asistió a las reuniones periódicas celebradas por los signatarios del Pacto de Bagdad, y que hoy, tras la reciente defección irakí se denomina Pacto de Ankara.

Recientemente, reunidos los signatarios del Pacto de Bagdad en Londres, los Estados Unidos hicieron saber que estaban dispuestos a consentir que su participación se acentuase, no en el sentido de signar el Pacto de Bagdad (ya que ello implicaría necesidad de llevar el problema a conocimiento y decisión del Senado de Washington, por exigirlo así obligaciones de tipo constitucional); pero, en el orden práctico, vinculándose a la acción de los signatarios, incremento de cooperación exigido pluralmente por el incremento de la proyección rusa respecto del Oriente Medio y por la crisis política registrada en el Irak, que ha dado nacimiento a una nueva República en el mundo árabe y cuyo reconocimiento progresivo por naciones europeas y asiáticas se está registrando cuando redactamos estos comentarios. Este incremento de la cooperación norteamericana respecto de las obligaciones contraídas por los signatarios del Pacto de Bagdad, plantea a los Estados Unidos cuestiones a cuyo alcance y significación no parecen haber prestado los norteamericanos la necesaria atención. Aludimos a la reacción de disconformidad que entre los países ára-

bes ha despertado el Pacto de Bagdad —hoy de Ankara—, inclinación disidente hoy fortalecida tras consumarse la defección del Irak. Ello implica una segunda consecuencia: en la misma medida en que se fortalece la aportación norteamericana respecto de las garantías estipuladas en el Pacto de Bagdad, se acentúa inevitablemente la distancia que separa a los Estados Unidos de los países árabes del Oriente Medio, y esa coetaneidad de inclinaciones difícilmente conciliables agravará inexcusablemente la posición incierta de los Estados Unidos respecto de ese sector neurálgico del mundo posbélico.

Finalmente, y como complemento de las consideraciones que anteceden, permítasenos una nueva advertencia: cuando en 1956 los Estados Unidos condenaron en términos inequívocos la acción bélica desplegada por Francia e Inglaterra sobre tierras egipcias, la repulsa se extendía de modo indistinto a las dos citadas naciones occidentales; pero posteriormente, y en términos fácilmente captables se percibió cómo se iniciaba una aproximación, cada vez más acentuada, entre Londres y Washington, en la misma medida en que se prorrogaba, inalterado, el marginalismo francés. Ello generó un evidente desequilibrio en lo que atañe al grado de cooperación practicable entre Washington, París y Londres. Francia percibió lo que tal fenómeno implicaba y de la lección se dispuso a retirar, como veremos en otro lugar, las necesarias consecuencias, deducción posibilitada y favorecida a consecuencia de la crisis argelina, que instaló en el poder al General De Gaulle. En París se percibía adecuadamente lo que implicaba la presencia de los «marines» en Beirut y la de los paracaidistas británicos en Jordania; esa plural beligerancia contrastaba con el marginalismo francés y ello puede deparar al posible Gobierno de la V República francesa coyuntura para convertirse en elemento de aglutinación respecto de otros Estados occidentales que, como Francia, permanecen al margen de las candentes complicaciones que han hecho acto de presencia en algunas zonas del Oriente Medio. Todo lo cual contribuye de modo evidente y acentuado a incrementar la crisis de solidaridad hoy imperante en el seno de la comunidad atlántica. En este sentido, las favorables coyunturas ofrecidas a Rusia se incrementan en tales proporciones que no será preciso poner a contribución la muy discutible habilidad diplomática de la URSS, para retirar de las presentes circunstancias evidente provecho. La ausencia de Francia y Rusia en esta etapa de ocu-

paciones militares en el Líbano y Jordania constituye explotable coyuntura. Rusia no sólo hace suyo el sistema norteamericano del *Wait and See* y permanece como observador atento del embarazo norteamericano y británico respecto a cómo estas dos naciones pueden proceder a la retirada de sus fuerzas, sino que el tiempo trabaja en su favor al prolongarse una crisis como la iniciada en el Líbano y en Jordania, de la cual lo grave no es el prólogo, sino el epílogo. Así hemos recorrido una etapa histórica que, arrancando de Suez, donde se inicia en otoño de 1956, nos lleva a Líbano y Jordania; a lo largo de ese camino quedan sembradas imprecisiones, interpretaciones desprovistas de acierto, incluso contradicciones y todo ese conjunto de elementos de confusión dialéctica que no parece ser de fácil eliminación.

LA EMBARAZOSA TÉCNICA DEL PARCELAMIENTO Y LA DISPERSIÓN

En una de sus habituales crónicas escrita desde Whásington, y que pueden citarse en cuanto modelo de penetración, objetividad y perfecto conocimiento de los problemas abordados, nos decía J. M. Massip (*A B C*, del 25 de julio), lo que sigue: «Lo malo de la política internacional norteamericana en el Oriente Medio es la carencia de política. Se ha vivido al día, reaccionando antes las acciones de los demás, ajustando más o menos los actos a los conflictos. Pero política, lo que se llama política, es decir, posición definida y anticipada de gran potencia ante los problemas de una región vital en el juego de intereses internacionales, no existe.»

Una interpretación similar a la anteriormente señalada sosteníamos en un trabajo de próxima aparición (Publicaciones del Seminario *Alvaro Pelayo*, artículo titulado «En torno a un parangón: bipolaridad y equilibrio político»). Allí aludíamos a las manifestaciones de un Embajador norteamericano acreditado cerca del Gobierno de S. M. Británica, que interrogado respecto a cómo interpretaba y caracterizaba la política internacional norteamericana, decía: la política internacional norteamericana consiste en que los Estados Unidos carecen de política internacional. ¿Humorismo, genialidad, versión frívola? A estas interrogantes respondíamos: si la política internacional consiste en hacer frente a los problemas en la misma medida en que éstos se plantean, sin inspirar esas reac-

ciones en normas básicas, entonces puede aseverarse que no existe país alguno carente de política internacional, pero si la política internacional es aquella que se realiza al servicio de una norma básica, constante y preexistente, atendidos a tal caracterización ¿puede aseverarse que los Estados Unidos vienen practicando una auténtica política internacional, a partir del año de 1945? Así formulada la pregunta, la respuesta salta a la vista: desde 1945 los Estados Unidos nos ofrecen sucesivas reacciones, más bien titubeos, que, explicablemente, lejos de contribuir al fortalecimiento dialéctico de la política internacional norteamericana, más bien sumen a quienes la propugnan y realizan en un mar de confusiones; así, entre otras reacciones, registradas sucesivamente en las prácticas diplomáticas de Washington, pudiéramos citar las siguientes normas: apaciguamiento, contención, técnica del riesgo calculado, coexistencia pacífica, como sucedánea del dilema Washington-Moscú y liberación de los pueblos políticamente esclavizados.

Dicho en otros términos, las atinadas observaciones que consigna J. M. Massip, y que dicho publicista refiere específicamente al problema del Oriente Medio, pueden hacerse extensivas globalmente a todo lo que encierra de específico la política internacional postbélica de los Estados Unidos. A este propósito es curioso notar que el Presidente Eisenhower, tras sustentar una tesis que nos parece indudablemente correcta y a cuyo tenor el problema de la paz debe considerarse como una cuestión de tipo infraccionable, en realidad no ha logrado perfilar la política internacional norteamericana, inspirándola en preocupaciones de tipo globalista. Es de notar que no faltaban instrumentos adecuados para llevar a buen término esa propugnada globalización de la política internacional estadounidense. A este propósito puede citarse el Pacto del Atlántico (Véase Camilo Barcia Trelles: *El Pacto del Atlántico*, Editorial del Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1950, 655 páginas), convenio que no constituye, según el propósito de sus inspiradores, un específico tratado de alianza defensiva, ya que persigue más ambiciosas y permanentes realizaciones. Así se induce del contenido del artículo 4.º, donde se prevé, en caso de crisis, la mutua consulta al objeto de actuar sus signatarios de manera acorde. Ello, no obstante, hechos recientemente registrados, aleccionan en el sentido de comprobar que las reacciones a cargo de cada uno de los signatarios, lejos de inspirarse en propósitos coincidentes, en ocasiones acusan disparidades, cuyo efecto disociador y paralizante

no consideramos necesario encarecer. Un ejemplo, entre otros que pudiéramos citar, nos lo proporciona el estudio del problema que plantea la coetaneidad del Pacto del Atlántico y de lo que constituye hoy Pacto de Ankara; son signatarios del segundo, Inglaterra y Turquía, y aun cuando Norteamérica no figura como potencia contratante, es indudable que cada vez se acentúa más su cooperación respecto del dicho Tratado. Las tres citadas naciones son, al propio tiempo, firmantes del Pacto Atlántico. Su actividad en el seno de este último forzosamente las sitúa en posición de acentuada conexión con el Oriente Medio, habida cuenta de que los compromisos contraídos al firmar el Pacto de Bagdad condicionan su libertad de acción respecto del sector neurálgico del Medio Oriente. Otras naciones europeas son signatarias del Pacto Atlántico, pero permanecen completamente al margen de los compromisos de Ankara; tal es el caso de Francia, Alemania e Italia. Semejante marginalismo provee a las citadas naciones de una libertad de acción que no conocen, en lo que al mundo árabe respecta, Turquía, Inglaterra y Estados Unidos.

Más no es ese precisamente el aspecto del problema que nos interesa considerar; otra consecuencia mucho más trascendente nos parece adecuado retener, y es la siguiente: a la Europa occidental o de la tierra firme se la ha tenido al margen de recientes acontecimientos, tales como el desembarco de los «marines» en Líbano y el descenso de los paracaidistas británicos sobre tierras de Jordania. Inglaterra y los Estados Unidos al desplegar esa acción de tipo coercitivo son portadoras de una embarazosa hipoteca, que condiciona y limita su libertad de acción. Tal disparidad posicionalista, cuando se parangona la actitud intervencionista anglo-americana y el marginalismo franco-italo-alemán, revela hasta qué punto la técnica del parcelamiento que venimos registrando conduce a evidentes contradicciones.

Menos mal si el problema analizado se redujera a los elementos de juicio que dejamos reseñados. Desgraciadamente existen otros factores que concurren en el sentido de acentuar la complejidad de los problemas planteados en el Oriente Medio, ya que algunos exégetas —especialmente intérpretes norteamericanos— en su inmoderado afán de simplificar y hasta de disecar sistemáticamente los problemas internacionales, han creído que el Oriente Medio, en su actual etapa histórica, se encuentra situado ante el dilema de optar entre la cooperación con el mundo libre y la enfeudación.

más o menos acentuada, a la U. R. S. S. Así esquematizada la cuestión, una aparente lógica pudiera inducirnos a sentar una conclusión que estimamos a la vez inadecuada y peligrosa: que es deber del mundo libre acentuar su cooperación e incrementar su ayuda económica y hasta militar a elementos predispuestos a la sumisión respecto de las exigencias de cierto sector de la diplomacia occidental. La sola opción, una vez aceptada como elemento básico de orientación, implicaría una consecuencia: estimular, desde el mundo exterior, las notorias discrepancias que en el orden político y social se abren paso en los países del Oriente Medio. ¿Cuál fué el sector que se mostró dispuesto a aceptar la política de más o menos abierta sumisión a las exigencias de una parte del denominado mundo libre? Es notorio que tanto Inglaterra como los Estados Unidos (acaso los segundos en más acentuada medida que la primera), se han inspirado en logro de la cooperación brindada por una minoría que responde a la plural condición de ser conservadora —en el peor sentido de la palabra— y feudal. Se pactó así, erróneamente, con una minoría de privilegiados y la reacción de las masas populares fué clara e inequívocamente hostil a la primacía de las clases dirigentes. Los dramáticos y condenables hechos sangrientos recientemente registrados en Bagdad, constituyen cruenta lección, brindada a los obcecados y a los míopes, ya que no lograron percibir, los apuntaladores del feudalismo oriental, aquello que no escapó a la penetración de los que hasta hace poco imperaron políticamente en el Irak. Percibieron, los tan cruelmente suprimidos, que el sistema político-social imperante no podía prolongarse indefinidamente e intentaron proveer de contenido social su régimen de gobierno, entablando una lucha contra el reloj, malograda, acaso por tardía, al registrarse las reacciones violentas del mes de julio. Es evidente que en modo alguno puede achacarse a inspiración angloamericana la revolución iraquí, ya que tanto la Gran Bretaña como los Estados Unidos no sólo apuntalaban el sistema político imperante en el Irak, sino que lograron desconectar a la citada nación árabe de la influencia nasserista, incluyéndola entre los signatarios del fenecido Pacto de Bagdad. Es igualmente cierto que la técnica revolucionaria de los iraquíes tiene todos los visos de su inspiración extranjera, y acaso concretamente rusa, pero no lo es menos que esos golpes de mano sólo pueden obtener éxito allí donde preexiste un clima político favorable, y

ese caldo de cultivo constituía realidad en Bagdad debido, en gran parte, a la miopía de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Todo lo reseñado resultaba tan notoriamente perceptible que aun descontada la repugnancia que explicablemente inspiran los luctuosos acontecimientos de Bagdad, una tras otra, naciones europeas — Inglaterra entre ellas— asiáticas y africanas, están procediendo al reconocimiento del régimen político, recientemente instaurado en el Irak. Es esta una gran experiencia de tan evidentes signos aleccionadores que a estas horas suponemos y deseamos que haya sido adecuadamente valorada en los medios diplomáticos de Londres y de Washington.

¿Debe inducirse de las precedentes consideraciones que el mundo libre ha malogrado irremediablemente las coyunturas que se le brindaban en el Oriente Medio? Responder afirmativamente equivaldría a defender una versión catastrófica y acentuadamente sombría del problema del Oriente Medio, tesis que estamos muy lejos de suscribir, habida cuenta de que, a nuestro parecer, no hemos asistido al total malogro de las coyunturas, aun supérstites, en esa región neurálgica del Oriente Medio. Intentemos explicar el porqué no consideramos irremediablemente malogradas toda suerte de esperanzas.

En contraste con ese mundo oriental, trasnochadamente conservador y obcecadamente feudal, se nos ofrece una tendencia de disconformidad que dialéctica e idealmente está inspirada en dos fundamentales principios: el neutralismo y el activismo, ambas inclinaciones consideradas como sospechosas, ya que no de repudiables, por parte de ciertos políticos del mundo libre. Ahora bien, si estimamos las dos citadas inclinaciones merecedoras de excomunión, a menos de hundirnos en una indeseable arbitrariedad, lo que nos compete y obliga es el indagar cuál es la exacta significación del neutralismo y del activismo, hoy en período visiblemente ascensional en el seno del mundo árabe. Pero antes de caracterizar lo que esas inclinaciones político-sociales representan, debemos tener en cuenta un factor de índole topográfica, cuya adecuada consideración puede concurrir en el sentido de esclarecer el problema que estamos considerando. El Oriente Medio está registrando un fenómeno de disnea, proveniente de la presión que se opera sobre sus flancos, una a cargo de Rusia, la otra especialmente vinculada a la acción de Inglaterra y de los Estados Unidos. Es así como han nacido, lo que en léxico norteamericano se deno-

minan *in-between countries* y que nosotros rotulamos como «el mundo interpuesto» y respecto del cual se está librando lo que pudiéramos denominar batalla de captación, respectivamente a cargo de los dos grandes discrepantes del mundo postbélico. Si el problema se plantea en los términos antedichos, es fácil calibrar la posición angustiosa en que el dilema Wáshington-Moscú ha situado al mundo árabe. Se le ofrecen dos posibilidades: optar por su adscripción a uno u otro de los Estados que encarnan el sistema de la bipolaridad posbélica, elección que repugnan los instados o encontrar medios adecuados para sustraerse a los efectos de tal antítesis, practicando una política internacional autónoma y condicionada, y es deseable que logren eludir las tentaciones de la captación que se les brinda desde Wáshington y desde Moscú, adentrándose, por el contrario, en la práctica de una política internacional liberada de toda suerte de hipotecas. Si esta es la aspiración del mundo árabe, y a nosotros nos parece que tal es la finalidad que persigue, consideramos que habría llegado la coyuntura para que esa parte de la Europa Occidental, hoy mantenida al margen de la pugna citada, dijese su palabra adecuada y acaso salvadora. ¿De qué modo podría Europa encontrar, en esa coyuntura que se le brinda, punto de apoyo para rescatar un desactualizado pero no irremediabilmente malogrado protagonismo? La respuesta, como verá el lector si consulta las líneas que subsiguen, no es de imposible ni siquiera de ardua formulación.

Los sultanatos del Golfo Pérsico, Irán, Irak y Arabia Saudita, albergan el 70 por 100 de las riquezas petrolíferas hoy a disposición del mundo consumidor. Ni Rusia, ni Norteamérica, por lo menos de modo inmediato, precisan proveerse en esos yacimientos. Muy diferente es el caso de Europa occidental, incluida en la misma la Gran Bretaña; así lo han evidenciado las consecuencias registradas en 1956 a raíz de la nacionalización del canal de Suez y de la acción bélica desencadenada como réplica por Francia e Inglaterra. De ahí se deducen dos consecuencias: 1.ª El Oriente Medio, que no podrá alcanzar su total manumisión política sin liberarse previamente de hipotecas económicas, propende a lograr la nacionalización de las inmensas riquezas que atesora su subsuelo, únicas que pueden manumitirlo de su actual postración económica. 2.ª La Europa Occidental, si es que al fin logra reinstalar en su espíritu la noción de la prudencia, lejos de reaccionar violentamente ante esas aspiraciones, tendentes a la nacionalización

de las riquezas petrolíferas que albergan las tierras áridas del Oriente Medio, debe hacerse a la idea de que en este supuesto todo concurre en el sentido de armonizar los deseos de productores y consumidores. De ese modo los pueblos del Oriente Medio percibirían que el adecuado instrumento para el logro de su manumisión política radica en una colaboración igualitaria y recíprocamente rentable, entre esos países y la Europa occidental, ya que esta última dispone de elementos técnicos y capitales precisos para hacer frente a esa misión que, en beneficio de la paz, puede reservarle el destino. Tal cooperación, para ser viable, ha de cimentarse en un sistema desprovisto de designios aliancistas, ya que a lo largo de este período postbélico se nos han ofrecido pruebas reiteradas y evidentes de que no constituye procedimiento adecuado el ofrecer cooperación económica, supeditándola a la condición de que el supuesto beneficiario signe tratados de alianza con quien les ofrece su ayuda.

Así enfocado el problema y de ese modo realizada la nueva política internacional de la Europa occidental, se cosecharían dos laudables frutos, uno por eliminación y el otro de carácter positivo y creador.

Sería el primero el hallar término a la puesta en práctica de ese explicablemente sospechoso neutralismo activo que porta en sus entrañas tan evidentes máculas de indeterminación que lo convierten en inviable, no sólo para quienes lo propugnan, sino para las naciones que, viviendo al margen del mismo, acusan el impacto de su peligrosa fluidez. Esto aparte el denominado neutralismo activo, acaso sin que ello responda al propósito perseguido por sus panegiristas se está convirtiendo en elemento alimentador de la llamada guerra fría, fenómeno postbélico que acaso se encontraría actualmente en período agónico, sin la preexistencia de esa sedicente política internacional, indeterminada, a cargo de quienes propugnan el neutralismo activo, y que con la puesta en práctica de una política internacional pendular están sembrando en el mundo factores de notoria y creciente peligrosidad.

La segunda consecuencia, una vez desterrado de la esfera político-internacional el neutralismo activo, se traduciría en la instauración de un sistema que implicase la neutralización del Oriente Medio, que así instaurada con la plural garantía determinada por la aquiescencia de los países del Oriente Medio y el apoyo que a tal neutralización prestarían las naciones europeas, que a su vez

se verían liberadas en no desdeñable medida, del sedicente dilema Wáshington-Moscú, reemplazándolo por la reinstalación del protagonismo de la vieja Europa, merecedora de esa restauración por que así lo posibilita su dilatada experiencia histórico-política. De tal modo nos liberaríamos de ese sistema de la parcelación de problemas internacionales, de cuyas nefastas consecuencias tan evidentes signos se nos están ofreciendo en los instantes presentes.

PENOSA ASCENSIÓN A SUPUESTAS CUMBRES

Probablemente cuando estas líneas aparezcan en las páginas de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, ya habrá tenido lugar la famosa conferencia de las denominadas al más alto nivel, y el lector conocerá los frutos de esa reunión, que no sospechamos habrán de ser muy consoladores. Pero en esta fase preliminar que ahora constituye realidad, podemos entrever muchos signos que por parecer-nos sobradamente reveladores, bien merecen una escueta glosa.

Probablemente el lector, si se tomó la molestia de consultar las notas, réplicas y contrarréplicas cruzadas entre Moscú, París, Londres y Wáshington, afectado por esa confusión polémica, no habrá logrado desentrañar cuanto hay de extraño y hasta de inexplicable en estos sorprendente escarceos dialécticos. Porque la verdad es que a estas horas no sabemos ni lo que va a ser objeto de polémica, ni quiénes actuarán como colucutores en la reunión proyectada, ni la ciudad donde ésta habrá de tener lugar. Todo lo cual no resulta tan inexplicable, si prestamos atención a lo que recientemente ha acontecido y aquello que está teniendo lugar cuando escribimos estas glosas. Días después de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas registraba un nuevo caso de parálisis, provocado por la tozudez soviética al esgrimir, por enésima vez, el derecho de veto, se intenta ahora otorgar nueva beligerancia a dicho organismo, y para ello se apela a un sistema procesal auténticamente peregrino: propugnando la coetaneidad de la reunión del Consejo de Seguridad y la de los Jefes de Estado de las potencias que tienen puesto permanente en el Consejo de Seguridad. Si el procedimiento, al cual se han opuesto serios reparos por parte del General de Gaulle, termina por imperar, habríamos creado un curioso precedente cual es que cada vez que

asome en el horizonte un problema internacional, concreto y específico, pero agudizado, deberán entrar en acción los Jefes de Estado o de Gobierno. Si así se procede sería preciso preguntarse para qué sirve realmente la Organización de las Naciones Unidas. Si a éstas se les reprocha el haberse convertido en máquina productora de apasionadas polémicas, no restaría más solución, al parecer, que la de instaurar una nueva pentarquía, y no acertamos a explicarnos lo que ganaría la causa de la paz con el reemplazo de la bipolaridad hoy imperante, por ese sindicato omnipotente de primeras potencias. Si el buen sentido se impone y se considera poco defendible el que se trate de los problemas del Oriente Medio, en ausencia de los Estados ubicados en aquella parte del mundo, y a los mismos se les otorga intervención en esos proyectados diálogos, no hay razón para excluir de dicho comicio a naciones más o menos abiertamente interesadas en el problema. De todo lo que ello implica se ha dado perfecta cuenta el General de Gaulle, que de modo, no por diplomático menos perceptible, en su nota a Khruchthev de 26 de julio, alude al indeseable marginalismo a que se condena a la Europa occidental, de la cual aspira a erigirse en vocero el Jefe del Gobierno francés, según se deduce claramente de estas palabras insertas en su citada nota: «El Gobierno francés cree de su deber, en lo que al mismo atañe, el preparar con todo cuidado la proyectada conferencia. A este fin va a concertarse de modo inmediato sobre la cuestión del Oriente Medio con otros Estados (especialmente europeos) interesados en el problema y cuya manera de ver deberá ser tenida en cuenta respecto a la posición que adoptará el Gobierno francés.» Nótese que si triunfa el proyecto de reunir el Consejo de Seguridad, sin duda como premio a la notoria ineficiencia de que ha dado muestras evidentes en su última sesión, en realidad la Europa continental quedaría al margen del problema. Si, por el contrario, triunfa la tesis del General de Gaulle y se opta por la reunión de Jefes de Estado o de Gobierno, en este caso Francia, aún más que vinculada a Inglaterra y a los Estados Unidos, aparecería como vocera de esa Europa condenada al marginalismo, no porque se atribuya una representación no conferida, sino después de cambiar ideas con Italia y Alemania, cuya posición en el caso presente parece más próxima a la francesa que a la norteamericana, y si, como lo admite en cuanto remota posibilidad Foster Dulles, el General de Gaulle no asistiese a la reunión en el caso de que ésta se celebrase

en la Organización de las Naciones Unidas, asistiríamos a un fenómeno de dislocación que no contribuiría ciertamente a lograr eficiencia por parte de los que sin saber con certeza hacia dónde se encaminan, propugnan esa reunión «al más alto nivel», que caso de fracasar en sus designios orientadores equivaldría algo así como a situar al mundo postbélico ante un atasco del cual difícilmente podría liberarse.

CAMILO BARCIA TRELLES

